

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 21 de julio de 1904.

ES PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.211

LAS COSAS DE LA MARINA

En la Prensa de Madrid se viene dirigiendo hace días graves cargos contra la administración del Ministerio de Marina, en general, y especialmente contra el actual ministro señor Ferrándiz.

Háblase en ella de pagos por carbón, no ajustados á los preceptos legales; de prórogas de almadras, con perjuicio de los intereses del Estado, de todo punto indebidas; de marinos sumariados por cumplir con su deber y de otros muchos casos, cada uno de los cuales, por sí sólo, ofrece materia sobrada para que, de ser cierto, caiga sobre sus autores todo el rigor de la Ley.

Carbón malo y caro; maderas mal vendidas; metales entregados á cuenta de ochavos; materiales que nadie sabe á dónde han ido á parar; otros materiales perdidos por la incuria ministerial; barcos en construcción desde el año en que el rey rabió y que ya se han tragado cientos de millones; comandantes que cobran paga de embarque por mandar esos barcos; caños de la Carraca que no acaban de limpiarse, jornaleros ficticios que llevan apellidos de personajes; fincas en donde hay materiales y máquinas procedentes de barcos y de arsenales; todo eso y mucho más que más encontraría una Comisión que fuese decidida á encontrarlo.

Los organismos encargados de misiones tan importantes como es la defensa del territorio y del honor nacional necesitan de todo el mayor prestigio posible, y cuando por algunos se los censura, están ellos en primer lugar y más que nadie interesados en que se desvanezca toda duda, se depuren los cargos y se haga completa justicia, castigando á quien lo merezca.

Por eso creemos que los verdaderos marinos, los más amantes de ese noble instituto, se pondrán al lado de lo que pide la Prensa y serán partidarios de que se nombre una Comisión investigadora que haga luz entre tantas nebulosidades y del ministro abajo se dé á cada cual lo suyo y realice la patriótica tarea de maridar la opinión y la Marina, que ese maridaje es indispensable para el porvenir de la nación.

ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid, 20 de julio de 1904.

Suceso misterioso.

A falta de noticias políticas, alimentará esta noche la curiosidad del público un suceso misterioso, cuyas causas no se han descubierto á la hora en que escribo estas líneas.

A primera hora de la tarde circuló entre los paseantes del Retiro la noticia de que en las inmediaciones de la torre que hay al final del Paseo de Coches habían sido descubiertos los cadáveres de una mujer joven, de pelo castaño y aspecto simpático, con blusa de sedilla blanca y falda de percal, y de un hombre que presentaba la cabeza sobre el cuerpo de aquélla, que tenía puesto traje completo de lanilla azul y empuñaba en la mano un revólver.

Avisado el Juzgado se constituyó en seguida en el lugar del suceso, practicando diligencias. No se ha podido averiguar quiénes eran los desgraciados.

Supónese que el nombre de ella es Mercedes, no sabiéndose nada del apellido; y cuanto á él, se le encontró una papeleta de empeño con el nombre de José Rodríguez, pero ignorase si es auténtico ó supuesto.

Aunque nada se sabe, pues las declaraciones tomadas por el Juzgado sólo han podido hasta ahora descubrir la forma en que fueron hallados los cadáveres, todo induce á sospechar que se trata de una tragedia amorosa.

Pero es punto dudoso si de común acuerdo, él mató á la joven dándole muerte después, ó la mató en algún rapto pasional ó de amor, quitándose luego la vida al ver lo que había hecho.

No se ha encontrado papel ni rastro alguno que haga luz en el asunto.

Un manifiesto.

La federación agrícola andaluza ha publicado un manifiesto para estimular la solidaridad con los obreros castellanos que hoy penan en la cárcel el delito de defender sus derechos y sus intereses.

Excitase á todos los obreros á unirse como un sólo hombre para que se extermine una vez más la fiera capitalista.

Sánchez Ortiz.

LA NIÑA

Cogiendo flores en la campiña,
más pavorosa que el aura leve,
aquella dulce, risueña niña
vió una mañana
dos nubecitas color de nieve
que se tiñeron color de grana.
—Quiero ser nube, dijo la niña,
más pavorosa que el aura leve.
Y con las flores de la campiña,
cintas y galas,
y con sus velos color de nieve,
la dulce niña formó sus alas.
Cuando en los huertos de la campiña
y al viento leve de la mañana
la pobre madre busca á su niña,
¡ay!... en su anhelo,
vió que entre nubes color de grana
la dulce niña volaba al cielo.

José R. Yepes.

Telegramas de la mañana.

Madrid 21 (8 h.)

En los centros oficiales.

La visita hecha hoy á los centros oficiales, ha dado poco de sí.

Continúa igual la huelga de cargadores del muelle de Santander.

Y que no han vuelto todavía al trabajo los obreros agrícolas declarados en huelga en Santa Olalla (Toledo), habiendo hoy numerosos grupos de mujeres y niños, tratando de estorbar en las eras los trabajos de recolección, habiéndolos disuelto la guardia civil.

Madrid 21 (8 h. 25 m.)

Veraneo de los ministros.

Promete no cesar la danza de veraneantes en el gobierno.

Cuando vuelva á Madrid el señor Sánchez Guerra, marchará Guernica el ministro de Agricultura, para pasar una corta temporada.

El ministro de Estado piensa, cuando termine su veraneo, que le reemplace el ministro de Agricultura, cerca de la corte, para tomar el las aguas de Caldas de Oviedo.

Sánchez Ortiz.

Situación agrícola.

Los calores han arreciado en la última semana por modo extraordinario, con temperaturas, como diría aquel del cuento, de llegar hasta la tostación, ó como el difunto Ferreras contaba de aquel célebre termómetro que se liquidó.

A este paso la tierra arde y el cultivo de la nuestra cosecha en perspectiva del olivo y de la uva, desaparecerán por el exceso de calores y la falta de aguas.

A última hora, y después de las tormentas perjudiciales de los primeros días de julio, en casi todas las comarcas de España ha renacido el régimen tempestuoso, mejorando la temperatura, aunque ocasionando los daños consiguientes, porque no se concibe tormenta á estas alturas, sin perjuicio para la agricultura.

Sánchez Ortiz.

La calma en los negocios es lo que únicamente observamos durante la semana. La mayor parte de productos de la cosecha de cereales no han debutado por así decirlo, y en cuanto á las corrientes de la campaña que va á finir, se tocan por parte del almacenista con mucha cautela.

Se trabajan los trigos con recelo, pero no modifica un ápice la tendencia sostenida á que han conseguido elevarlos los tenedores del interior; desde el sábado último hemos subido el precio de los trigos un cuartillo de real por fanega.

El poco aumento que representa un cuartillo de real, siendo así que la oferta vendedora hubo días en que escaseó bastante, supone que tocamos el fin de esta alza.

Centeno.—Es tan escasa la concurrencia de vendedores á los mercados, que la mayor parte de los días no se registran entradas.

El precio al detall en esta plaza es de 38 3/4 reales las 90 libras al que se ha pagado el escaso número de fanegas presentadas, unas 10.

En partidas se opera poco también, y lo que se hace es con destino á Galicia ó Asturias.

Cebada.—Pasan días y semanas y ni hay entradas de este grano, ni se conoce el precio definitivo.

Normal se le supone alrededor de 30 reales las 70 libras.

NOTAS MUNICIPALES

A las ocho y media de anoche se constituyó el Ayuntamiento en sesión bajo la presidencia del alcalde constitucional señor Rubio Gutiérrez, asistiendo los concejales señores

Muñiz, Sánchez, Alonso Martín, Folgado, Luelmo, Nieto, Calonge, Coco, Suárez, Pérez Cardenal, Alvarez, Arribas y Alonso Redoli.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasó á los

Ruegos y preguntas.

El señor Arribas pide que por la presidencia se ordene el derribo de una caseta levantada en la Puebla de la Beria con destino á buñolería, y que su dueño pida autorización al Ayuntamiento para edificarla nuevamente.

También pregunta cuándo se va á pagar al contratista de las obras de desmonte de la plaza del Salvador.

Por último, solicita que se obligue á las vendedoras de hortaliza á ocupar el mercado y no la vía pública.

El señor Cardenal pide que se averigüe quién sea el autor de los destrozos causados en la fuente de Santa Lucía.

El presidente, señor Rubio, dió cuenta de varias cartas de los representantes en Cortes señores Requero, Galarza y Cid, dando cuenta de las gestiones llevadas á cabo en pro de la reparación del puente viejo.

El señor Cardenal pide se den las gracias á mencionados señores y que conste en acta.

La Corporación así lo acuerda.

Asuntos de oficio.

Se acordó satisfacer á la caja de la Zona de reclutamiento 50 pesetas 50 céntimos, que devengó el mozo del reemplazo de 1901, Pedro Matilla, por observación.

Fueron designados para la entrega de los mozos en caja, el síndico señor Suárez y el oficial de quintas señor Juan Roncero.

Pasó á la Comisión de Hacienda una instancia de don José Gutiérrez, comprometiéndose á pintar un retrato al óleo de don Alfonso XIII, por 200 pesetas.

La presidencia dió cuenta á la Corporación de las gestiones entabladas para adquirir los terrenos con destino al nuevo cuartel de caballería.

Se acordó devolver á don José María Sastre, contratista de puestos públicos del año 1903, la fianza que tenía prestada.

Orden del día.

Pasaron á informe de la Comisión de Hacienda las instancias de los círculos obreros pidiendo una subvención.

Por secretaría se dió lectura á un informe de la Comisión de Hacienda, diciendo que don Salvador R. Ramos se había ofrecido á costear de su bolsillo particular los gastos que ocasionase su estancia en Salamanca con motivo del tercer Congreso Agrícola, y esperaban los firmantes oír la opinión del otro representante señor Folgado.

Este señor se compromete también á costear los gastos de su peculiar particular.

En vista de la generosidad de los dos señores concejales, la Corporación acordó darles las gracias.

Se aprobaron dos relaciones de obras ejecutadas por administración.

El señor Secretario dió cuenta de una instancia de D. Dámaso Durán, solicitando ser nombrado meritorio de la oficina de obras, con el fin de ayudar á su señor padre.

La presidencia manifestó haber

fallecido el escribiente de mencionada oficina, don Julio Hernández, y que las cosas habían variado desde la presentación de la anterior instancia.

Con tal motivo propone á la Corporación se nombre al señor Durán para ocupar dicha plaza.

El Ayuntamiento así lo aprobó por unanimidad.

Después se acordó manifestar á la Empresa de aguas, que pase la factura del arreglo de las fuentes automáticas, y que el Ayuntamiento está á su disposición para el funcionamiento de las mismas el día que la Empresa designe.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

TERCER CONGRESO AGRÍCOLA REGIONAL de Castilla la Vieja

Nos escriben de Salamanca manifestándonos que además de los propietarios y ganaderos y labradores que se han inscrito como congresistas de muchas partes de España y principalmente de las provincias de Castilla, siguen llegando noticias de la representación que nombran Corporaciones oficiales para que asistan al Congreso, hallándose hasta ahora designadas las siguientes comisiones.

Por el Consejo superior de Agricultura.—Los excelentísimos señores don Luis Sánchez Arjona, don Clemente Velasco y don Santiago de Udaeta.

Por el Consejo de la Federación Agrícola de Castilla.—Don Calixto Valverde y don Joaquín Alvarez del Manzano, presidente y secretario respectivamente.

Por la Diputación provincial de Valladolid.—Don Miguel Marcos Lorenzo, don Francisco Rico Moya, don Cesar Medina Bocos y don Enrique Alonso, diputados provinciales.

Por la de Zamora.—Don Pedro Martín, don Alberto Belmonte; diputados, y don Felipe Olmedo, Secretario.

Por la de Burgos.—Don Victoriano del Val y don Mariano Revenga, diputados.

Por la de Segovia.—Don Enrique Gil Asenjo, presidente de la misma; don Hermenegildo de la Fuente, vicepresidente de la Comisión provincial y don Julio de la Torre Bartolomé, diputado.

Por la de Palencia.—Don Jesús Herrero del Corral, don Eliseo Delgado González y don Antonio Polanco y Polanco, diputados provinciales.

Por la de Guadalajara.—Don Victoriano Colada, don Carlos García Montero y don José Morin Solano, diputados.

Por la de Santander.—Don Tomás Salceda, don Juan José Quintana y don José María Martínez Conde, diputados.

Por el Ayuntamiento de Nava del Rey.—Don Sixto López Crespo, concejal.

Por el de Peñaranda.—Don Emilio García Gutiérrez, concejal.

No publicamos más datos por falta de espacio.

Se nos dice también que se tratará, por medio de proposición de las adiciones temporales para combatir la tendencia que se nota de estabecerías por decreto.

La concurrencia al Congreso será

sin duda alguna verdaderamente extraordinaria.

Las compañías del Norte de España; Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España; Medina del Campo á Salamanca; de Salamanca á la Frontera de Portugal; de Salamanca á Peñaranda; Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo; Central de Aragón y de Lorca á Baza y de Diputación de Almericos al Puerto de Aguilas han acordado rebajar el 50 por 100 en el importe de los billetes en las tres clases.

Para disfrutar este beneficio bastará que los señores congresistas presenten la tarjeta de identidad que oportunamente les enviará la Comisión ejecutiva del Congreso.

La inscripción como socio del Congreso es completamente gratuita y bastará para inscribirse la manifestación en carta dirigida á don Cecilio González Domingo, Presidente de la Comisión ejecutiva, Salamanca.

ECOS DONOSTIARRAS.

San Sebastián 20

Hoy ha llegado la Mesa del Senado, y puso á la sanción de Su Majestad las leyes sobre liquidación de las Deudas de Ultramar, concesión del ferrocarril del Ferrol á Betanzos, pago de atrasos á Corporaciones civiles y eclesiásticas y concesión de retiros.

También firmó el Rey un decreto nombrando delegado de Hacienda de Murcia, á don Daniel Salgado.

Hoy almorzó en Miramar el ministro de Estado, invitado por el Rey.

Ha pasado para Suiza don José Canalejas y estará nuevamente en la capital donostiarra á principios de agosto.

En el Ayuntamiento se ha efectuado hoy la anunciada recepción popular, que ha estado muy concurrida, y desde allí toda la familia Real se trasladó al local de la Exposición provincial de Industrias, recorriéndola detenidamente. Fijóse el Rey en varias escopetas construidas en Eibar, en un aparato para evitar el descarrilamiento de los trenes y en otras cosas notables, como unas construcciones de cartón de don Enrique Fardía y don Eloy Tarrasa.

El Rey saldrá para su excursión á Galicia á bordo del *Giralda*, es coltado por varios buques de guerra, el próximo viernes á las seis de la mañana.

En previsión de que no pudiera ir por mar, hay preparado un tren. Omiso las noticias corrientes, como paseos del Rey, en que hay poca variación, llegada de veraneantes de poco relieve, etc., pues de esta índole son las que hoy podían completar la información.

Balance de la Prensa.

Arremete *Diario Universal* contra la constitución de los *truss* en España, y dice que en el horizonte económico se columbra la formación de dos nuevas asociaciones más ó menos poderosas para explotar en grande la producción y la venta de algunas sustancias, como son el aceite y el alcohol.

El Gobierno no debe de consentir este monopolio, por ser una calamidad mayor que Osma como ministro de Hacienda.

El Globo manifiesta que las hojas volanderas de los diarios madrileños vienen estos días henchidas de indignación, con el ascenso concedido á un señor Termo, catedrático en Salamanca, y del cual nos informan ahora que fué maestro de los

hijos del señor Maura, censurando á éste y al agraciado.

Al colega le parece bien lo hecho porque reconoce en el señor Termo capacidad y saber suficiente para poder desempeñar una cátedra en la Central.

Dice *El País*, que lo que está ocurriendo con el proyecto de construcción de la Gran Vía en Madrid es irritante, insufrible, no debiendo el Estado mezclarse para nada en este asunto por ser de la competencia del Ayuntamiento.

El Estado, sólo debiera intervenir para exigir el cumplimiento de leyes generales relacionadas con las obras públicas, tales como las de expropiación, accidentes del trabajo etcétera, etcétera.

El Estado, que nada ha hecho por Madrid más que regalarle alcaldes inmorales, vividores políticos que se enriquecían á costa del procomún, evita que se construya una nueva calle, sin tener derechos para ello.

El popular diario republicano aboga por la autonomía de los ayuntamientos.

El Imparcial se ocupa del conflicto que existe entre Francia y el Vaticano, y dice que cada día presenta el asunto aspecto más difícil y peligroso, haciendo esto creer que en breve ocurrirán nuevos incidentes que determinen la ruptura de relaciones entre el Santo Padre y la nación que hasta ahora se ha llamado hija predilecta de la Iglesia.

La Correspondencia de España continúa publicando denuncias contra la administración de la Marina de España y arremete contra el ministro del Ramo, por haber denunciado un periódico que argumenta con documentos oficiales, demostrando cuanto dice con las copias de los expedientes.

Añade que ojalá sea cierta la denuncia, porque entonces habría comenzado la era de la vindicación y del castigo.

Escrive *Heraldo de Madrid* que el Instituto de Reformas sociales ya tiene un boletín mensual, es decir: que en España podremos desde hoy en adelante codearnos con Europa, cambiar publicaciones referentes á cuestiones del trabajo con las oficinas de Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Austria, Italia, los Estados Unidos, Australia, etcétera.

Este era uno de tantos proyectos contenidos en aquella creación de abril de 1902, debida á la iniciativa del señor Canalejas, que tantos ataques, censuras y hasta burlas le valió al ilustre ex ministro demócrata.

COTIDIANA

Nada hay que tanto me aterre como estos meses sin *erre*.

dijo hace años un poeta, y vengo yo repitiendo desde entonces en cuanto se acerca el día de San Juan.

Este año, sin embargo, ocurre algo inusitado, inexplicable, y es que no señalando el termómetro mayores temperaturas que de costumbre, se siente muchísimo más calor.

No sé en qué consistirá, pero el hecho es cierto, confirmando así la poca confianza que en la sinceridad de los termómetros tenía el maestro Ferreras.

Eso de estar de continuo «acariaciados por los vientos» de Poniente y del Sur es inaguantable. ¡Oh día venturoso aquel en que se decidan á soplar del Norte!

Desde estas calderas actuales pásmase uno al considerar el humor que tenían nuestros antepasados cuando batían el cobre á los ardores del sol juliano. ¡Que naturale-

zas aquellas de las tres gloriosas de París, el año de 1930, y qué caracteres los de aquellos que en 1854 se batían en las barricadas al grito de ¡Viva Espartero! y ¡Mueran los polacos!

Hemos degenerado, ciertamente, ó si se quiere, hemos adelantado desde el punto de vista de la sensibilidad epidérmica. ¡Cualquiera coge hoy un fusil para derribar á un gobierno! Hace demasiado calor.

Por eso, sin duda, se reservan todas las energías para alborotar en las plazas de toros, ó para otras cosas insignificantes más pecaminosas, según *no dicen* los periódicos.

Consolémonos, sin embargo, con que en todas partes cueren habas. El otro día, en París, el bey de Túnez, acostumbrado, sin embargo, á las temperaturas elevadas, se negó á salir de casa, alegando que no podía resistir el calor que se dejaba sentir á orillas del Sena. Conque, si el bey tunecino tiene calor en París, no digamos si lo tendremos por *aquí, abajo* los que no somos tunecinos ni beyes.

En fin, no hay mal que cien años dure, y aliéntenos la seguridad de que por enero habremos de quejarnos de frío.

ZIRILO.

ESPIGUEO

Las armas de fuego.

No sin razón se acusa á los yanquis de haberse entregado al tiro de revólver en cuerpo y alma, sin reparar lo más mínimo en las consecuencias.

Esto no tendría nada de particular si el tiro se practicase con cierto cuidado; pero es el caso que tiran los yanquis de un modo primitivo que ha hecho decir á un diario de Filadelfia:

«Durante el sólo día 4 de julio de 1903, fiesta nacional de los Estados Unidos, las armas de fuego han causado daños á 4.349 niños, en el territorio de la República.

»De este número total, 466 han muerto á causa de las heridas; diez han quedado ciegos; 75 han perdido un ojo; 54 un brazo ó una pierna, y 174 uno ó varios dedos.

Ya se ve que los jóvenes yanquis se preparan bien para entrar en la vida... caso de no quedarse en puerta.

El mejor reloj.

El mejor reloj del mundo es, si no miente la fama, uno eléctrico que el profesor Forster instaló el año 1865 en el Observatorio de Berlín.

Se halla encerrado en un cilindro de cristal para preservarlo de la acción del aire, y tiene cuerda para dos ó tres meses.

La desviación que experimenta es de quince milésimas de segundo.

Como este pequeño error es importante tratándose de observaciones siderales, los astrónomos del citado Observatorio piensan encerrar el reloj en un subterráneo, para sustraerlo cuanto sea posible á las variaciones de la presión atmosférica.

La demografía y la guerra.

Las estadísticas del movimiento de población demuestran cumplidamente que después de una guerra larga se experimenta una notable reducción del número de habitantes de un país y disminución del de nacimientos.

Durante algunos años después nacen muchas más hembras que varones, hasta que poco á poco se van borrando los efectos de la guerra.

Este fenómeno fué observado en Alemania, después de la guerra de los treinta años, y en Francia, con motivo de las campañas napoleónicas.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Junto al camino.

Es el título de un precioso libro que acaba de publicar el notable periodista y distinguido escritor vallisoletano, Ricardo Allué.

En el tomo ha coleccionado veinte deliciosas crónicas, escritas las más de ellas al correr de la pluma sobre la mesa de la Redacción, con la brillantez y amenidad características de quien tiene perfecto dominio del idioma.

Las dotes que adornan al autor de este libro son altamente estimables, pues su estilo es sobrio y castizo, y justísima su visión de la realidad.

Junto al camino, es un libro muy interesante, muy ameno y «muy literario», que se recomienda por sí sólo.

Además está primorosamente editado. Se vende en todas las librerías, al precio de una peseta.

BIBLIOGRAFIA

Gran cosa es tener mucho y bueno en la propia casa; pero si lo bueno no se aprecia en su justo valor, si no hay quien sepa que existe lo bueno, es casi como si no existiese, puesto que de poco aprovecha.

Un extranjero, aun cuando unido á España por cordiales lazos de amistad, el egregio escritor argentino León Pagano, ya conocido y apreciado en Madrid y en Barcelona, en una obra que acaba de publicar, *Al través de la España literaria*, ha revelado las grandes, brillantes y profundas cualidades de los principales literatos españoles.

Los dos tomos que componen la obra, contienen una serie de semblanzas literarias, trazadas con mano experta y segura por el escritor argentino. Están en forma de interviews hechos por el autor á los literatos cuyas biografías quiere dar á conocer á los lectores.

El tomo primero de la obra está dedicado á los prosistas y poetas catalanes, cuyas obras analiza rápidamente con estilo brillante y nervioso. Desfilan ante los ojos del lector Verdagué, el llorado poeta, Maragall, Gener, Matheu, Iglesias, Guimerá, Vilanova, Oller, Víctor Catalá, Gual, Rusiñol y otros, que forman la pléyade que en menos de un cuarto de siglo han producido una literatura que sigue los derroteros marcados por los grandes escritores europeos y se aparta de la rutina que dominaba antes en Cataluña.

El otro tomo está dedicado á cuantos escritores emplean la lengua de Quevedo y Garcilaso y aparecen las figuras de Valera, el ático ironista, el descreído amable; de Galdós, el cantor de las glorias y desastres nacionales, el sutil investigador de las dolencias que la vida social engendra, de Palacio Valdés, el gran novelista, de Picón, el académico republicano, de Echegaray, el matemático poeta, el ingeniero que siente y hace sentir como los grandes dramaturgos, de la Pardo Bazán, la enérgica escritora y de los otros escritores que siguen las huellas de los citados ó que, más independientes y atrevidos, marcan nuevos derroteros al arte, y dan más amplios vuelos al pensamiento.

La obra la ha presentado la *Casa Editorial Maucci* con lujo y elegancia. Los retratos de los biografiados son magníficos. La obra va precedida de un prólogo magistral escrito por la insigne escritora gallega Emilia Pardo Bazán.

PENSAMIENTOS

Sólo se ve bien aquello que se mira á través de una idea.

Como los vinos viejos, las naciones antiguas tienen sedimentos, cuya agitación más leve revuelve la masa total.

La memoria, tan poco dócil á la voluntad, se pierde ó se encuentra á impulso del interés y de la pasión.

A quien ejerce el poder se le miran siempre las manos.

El pueblo no comprende más que lo que siente.

Los hombres oyen mejor maldecir lo que detestan que enaltecer lo que aman.

Las personas dichosas saben poco de la vida: sólo el dolor es la gran escuela de los hombres.

El que no ama la vida, no es digno de vivirla.

El corazón suele ver las cosas antes que los ojos.

La miopía suele suplir al valor.

NOTICIAS

El alcalde señor Rubio ha pasado una comunicación al gremio de tabajeros manifestándole hallarse dispuesto á cumplir las disposiciones vigentes sobre la introducción de carnes muertas en la capital.

El Globo ha aceptado el descanso dominical, anticipándose á la publicación del reglamento próximo á regir.

Desde anteyar dejará de publicarse dicho periódico todos los lunes.

Dicen de París que el Gobierno francés presentará, en las primeras sesiones que celebren las Cámaras, una proposición pidiendo la denuncia del Concordato y la separación de la Iglesia y el Estado.

El vecino de Pajares, Pedro Reguilón Salvador, ha entablado recurso de alzada contra la providencia del señor Gobernador civil que desestimó otro sobre imposición de multas.

Durante la semana última se han vendido en Corrales del Vino 200 cántaros de vino tinto á 16 reales uno.

El coste de tabaco vendido en España por la compañía arrendataria durante el año de 1903, asciende á 45 341.246 pesetas y el beneficio líquido á 161.051.546 pesetas.

El tabaco vendido pesaba 17 millones 500.000 kilos.

¡Qué lástima de dinero tan mal invertido!

Con una cantidad igual á la que representa cuatro años de consumo en humo, coillias y basura, podría realizarse la regeneración de España.

El ministro de Marina ha enviado á los Tribunales á *La Correspondencia de España*.

En Cerecinos de Campos se hacen ofertas de 475 fanegas de trigo á 12,75 pesetas y sólo se pagan á 12,25.

El *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer publica la clasificación de las plazas de médicos titulares de los partidos de Benavente y Bermillo de Sayago.

Nos escriben de Cerecinos de Campos, que durante los últimos días se han vendido 500 cántaros de vino tinto á 16 y 17 reales uno.

También nos dicen haber sido ajustados 1000 cántaros más.

Por la alcaldía ha sido multada con dos pesetas la vecina de esta capital Maximina Hernández, por tener abandonados en la vía pública unos cerdos.

RIJAS

Las cura en un sólo día, sin son- dar ni operar, el oculista señor Sa- lom.

SAN ANDRÉS, 38.

Hoy se han degollado en el ma- tadero de esta ciudad:

Vacas	3
Terneras	5
Corderos	28

Un "trust", medicinal.

Continuamente se está hablando de *trust*, es decir, del monopolio de los caminos de hierro, de los aceros, de los petróleos, de los carbones y del trigo. Todo esto sólo existe ó sólo quiere que exista, en América y en Inglaterra. Sin embargo, en Francia existe el *trust* de la salud, es decir, un remedio que monopo- liza las curaciones de la anemia y la clorosis. Y este *trust* no es ya úni- camente un proyecto; está realizado en absoluto por el Hierro Bravais, en gotas concentradas, y bastaría por sí sólo para demostrar que no todos los *trust* son desfavorables para la humanidad.

Ha sido multada por la alcaldía, la expendedora de carnes Concep- ción Robieda, por dar menos canti- dad de carne de la satisfecha por el comprador.

El alcalde de Peleagonzalo ha denunciado al médico de aquella localidad por haber ocultado la pre- sentación de tres casos de difteria; seguido uno de defunción.

De Oviedo telegrafían que ha llegado á aquella capital el señor Moret. Fué recibido por numeroso público que le tributó gran ovación. Diéronse muchos vivas al jefe del partido liberal, y se dispararon mu- chos cohetes.

El señor Moret muéstrase satis- fecho del recibimiento que le ha hecho el pueblo ovetense.

Se encuentran en esta capital los diputados provinciales por Vallado- lid, don Francisco Rico y don Pas- cual Pinilla.

Al recluta del regimiento Tole- do, número 35, Adrián Crespo Sexmilo, vecino de Salamanca, se le sigue expediente por falta de concentración á filas.

J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de *Corsés* desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincia, el recurso de alzada interpuesto por el industrial de esta capital don Julio Manso, contra la providencia de la alcaldía prohibiéndole vender en su domi- cilio carne de hebra y despojos de ganado vacuno.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Felipe Aparicio Luengo.

Se halla vacante la plaza de se- cretario del Ayuntamiento de Vi- llaseca, con la dotación anual de 375 pesetas.

La Dirección General de Penales ha dispuesto que el rematado de esta cárcel, Zacarías Sastre García, cumpla en el penal de Ocaña la pe- na de 10 años y un día de prisión mayor por el delito de homicidio.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, la Cor- poración municipal acordó anoche nombrar delincaente de la oficina de obras municipales al joven don Dá- maso Durán, con el haber de 1135 pesetas anuales.

Reciba nuestra enhorabuena.

La recaudación obtenida durante el mes de junio en el mercado de abastos asciende á la cantidad de 2.267 pesetas 50 céntimos.

Por este gobierno civil se ha comunicado al alcalde de Pajares, adopte toda clase de medidas para evitar la propagación de la epidemia diftérica declarada en aquella loca- lidad.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anun- cio **LABRADORES A RE- GAR** que publicamos en cuar- ta plana.

Por este Gobierno civil, se ha re- mitido al alcalde de Fermoselle dos *vials* de ninfá para la vacunación y revacunación del vecindario.

Ha sido destinado al penal de Ocaña el preso de esta cárcel, Ca- yetano Sastre García, con el fin de que cumpla la pena impuesta por el Tribunal de esta Audiencia.

El señor Gobernador civil ha conminado con 100 pesetas de mul- ta al alcalde San Miguel de la Ri- vera, si no satisface los honorarios devengados por los médicos y far- macéuticos municipales.

El alcalde de Piedrahita de Cas- tro ha denunciado la intrusión de cinco pjaras de ganado lanar en te- rreno común y pertenecientes á particulares de Moreruela de los Infanzones.

El gobernador civil de Castellón participa haber cesado en el cargo de 2.º inspector del cuerpo de vi- gilancia, don Pedro Biedma Muñoz, electo de esta provincia.

Servicio del regimiento para mañana.

Cuartel. Capitán Don Guillermo Estévez.

Hospital y provisiones.—Don Antonio Navarro.

Guardia de prevención.—Primer teniente don Juan González.

Imaginaria.—Don Adolfo Vela- yos.

Vigilancia, visita de hospital y compra.—Don José Usoz.

ULTIMA HORA

Madrid 21 (14 h. 10 m.)

Naufragio.

Telegrafían del Ferrol que dirigiéndose al puerto la fraga- ta «Asturias» con el fin de recoger un bote que conducía dieciocho alumnos de la escue- la naval, abordó á la pequeña embarcación, yéndose á pique.

Varios botes de pesca con- siguieron salvar á todos.

Madrid 21 (14 h. 20 m.)

El gordo.

Dicen de Almería que el premio mayor de la Lotería Nacional verificada ayer, se halla en aquella capital, es- tando repartidísimo entre pes-

cadores, vendedores é infini- dad de domésticas.

Con tal motivo reina ex- traordinaria animación.

Madrid 21 (14 h. 30 m.)

Detenciones.

El gobernador civil de la ciudad Condal, participa al ministro que la policía ha lle- vado á cabo numerosas dete- cciones de «apaches» franceses é italianos.

La policía continúa dando batidas.

Madrid 21 (14 h. 40 m.)

Identificados.

Merced á las gestiones prac- ticadas por la policía judicial, han sido identificados los ca- dáveres hallados en el sitio denominado Cuartel del Te- légrafo.

Ella llámase Alfonsa Fer- nández, hija de un guardia municipal, y el amante Cosme Velasco, de oficio jornalero.

Las víctimas amábanse con romanticismo.

Madrid 21 (14 h. 50 m.)

Estalla el conflicto.

Despachos de París mani- fiestan que anoche celebraron Consejo los ministros acordan- do dirigir al Vaticano un «Ul- timatum» amenazando con la ruptura de relaciones si no re- tira las cartas dirigidas á los obispos de Dijon y Laval pidiéndoles la renuncia del cargo por haber desobedecido al Nuncio y acatar las órdenes del Gobierno francés.

Madrid 21 (15 h.)

Detención de una junta

Participan de la Coruña que el Juzgado de instrucción ha decretado la prisión de la Jun- ta directiva del gremio de car- pinteros, acusada de haber co- locado una bomba y cinco car- tuchos en una casa en cons- trucción de la calle de Lugo, donde trabajaban obreros no asociados.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Olara 55

VENTAS

Se hace en pública y extrajudicial subasta de una heredad de tierras y prados, compuesta de *sesenta fin- cas*, en una cabida de *trescientas fa- negas* y *cuatro celemines*, sitas en término municipal de Madridanos, propiedad de la excelentísima seño- ra Marquesa de Valdegema, cuya subasta tendrá lugar en Zamora el domingo *veinticuatro de los corrien- tes*, en el despacho del abogado don Sixto Morán Arroyo, plaza de Sa- gasta, número veintidós, á las *doce* de la mañana, donde estarán pue- tos de manifiesto todos los días los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Se hace en pública y extrajudi- cial subasta de una heredad de tie- rras y prados compuesta de veinte fincas, en una cabida de *cientos vein- tidós fanegas*, *dos celemines* y *dos cuar- tillos*, sitas en término municipal de Sanzoles, propiedad de la excelen- tísima señora marquesa de Valde- gema, cuya subasta tendrá lugar en Zamora el día *veinticinco de los co- rrientes* en el despacho del abogado don Sixto Morán Arroyo, Plaza de Sagasta, número 22, á las *doce* de la mañana, donde estarán puestos de manifiesto, todos los días, los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

ANUNCIO

Subasta pública para la venta de una heredad de 18 tierras, con la cabida total de 45 fanegas y 8 cele- mines, en término de Casaseca de Campeán.

Se verificará el día 7 de agosto próximo, á las 11 de su mañana, en la Notaría de don Manuel Gómez, vecino de Zamora; donde se hallan de manifiesto el pliego de condicio- nes y el título de propiedad.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

DE FRANCISCO PABILLA

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

En este establecimiento se acaba de recibir una partida de vino tinto que se cede á 30 reales el cántaro libre de derechos y á 25 céntimos cuartillo.

Vino blanco superior á 33 reales cántaro y 30 céntimos medio litro.

Jerez seco superior á 60 céntimos 1/2 litro, botella 3/4 litro y casco 1,15.

Vino ajerezado superior á 40 cénti- mos cuartillo.

Venta de casas.

Se hace de dos y un local grande en la carretera de la Estación y de otra en la calle de la Cárcaba, núme- ros 17 y 19.

Su dueño don Celestino de la Hos.

SAN ANDRÉS, 38.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hi- dráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mósicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

SECRET TEJERA Y COMPANIA

LA AGRÍCOLA

Fundición de hierros y metales de Guerra y Martín, Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino á molinos harineros de vapor y agua.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinería y engranajes, rodeznos, emberjados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterronadores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura.

ARTICULOS DE MOLINERÍA.—Limpias, cernidos, chapas raspas y per- foradas, telas de todas clases, gorros, nadejas gorriones de dos y cuatro picos, sacetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente á su ramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

DE

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el co- mercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; mon- ja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino número 3; macarrón gordo, número 4; galed (largo ó certado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca); cinta lisa; cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón; idem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; án- geles; ojos de perdiz; anillas; estrella menuda; idem grande; pecec; letras y números; pasta de meda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida ma- trícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodan rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Angel Junquera y Guerra.

CORREDOR DE COMERCIO

Interviene todas las operaciones de crédito que se practiquen en el Banco de España y entre particulares, nego- ciaciones de letras de cambio, paga- res, libranzas, descuentos, toda clase de valores industriales y mercantiles, compra y venta de valores del Estado y de sociedades particulares.

Oficinas: Plaza de Santiago, núm. 4

OCULISTA

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institu- tos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1-2.º

Gratis á los pobres.

Paula Lubillo.

MODISTA

Ofrece á domicilio sus servicios en el ramo de modistería. Los encargos se reciben en la fábrica de Horna, San Pablo, núm. 4.

Vacas de leche.

Se venden tres ejemplares, raza holandesa. Para tratar, Brasa, nú- mero 4.

Enfermedades de la uretra. | Próstata, vejiga y riñones. | MALES DE LA UROINA | CURACIÓN SIN SONDAR NI OPERAR

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes, de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vesical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculo de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos o sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.

Venéreo y sífilis en todas sus manifestaciones. Nuestro método curativo RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello, pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combatiendo siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se vende en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

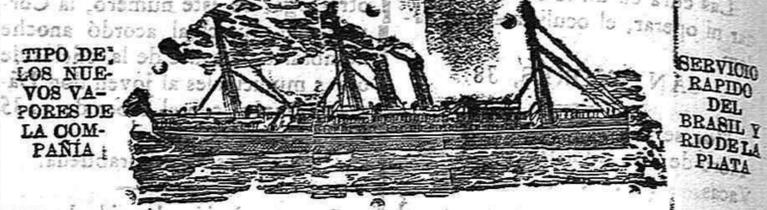
GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndese en ZAMORA en las farmacias de D. GREGORIO PRADA, Renova, 25 y de D. JOSE GARCIA CAPELO, Santa Clara, 1 y 3, y en la droguería del mismo señor, Rúa, 20.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



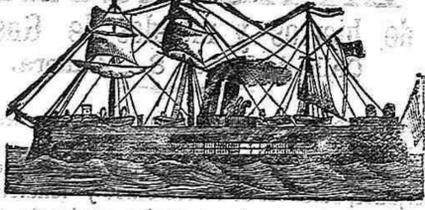
VIAJE DE IDA. El día 3 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE. El día 17 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES. El día 31 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA. El día 20 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. El viaje de Vigo á los puertos de Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. En la lista de vapores que hace los viajes á los puertos de Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los de 3.ª de cama con ropa, pan fresco y vino de todas las calidades. Hay cocineros, camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros. Asignamos médicos y enfermeros para atender que presentarse en la Agencia de Vigo el día antes de salir el vapor. Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad. AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro Lopez y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa, para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de una acreditada y antigua Compañía. Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rabine e Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

LA ESPERANZA Compañía Anonima de Seguros A PRIMA FIJA Capital social: 5.000.000 de pesetas. Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065. Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido. Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS

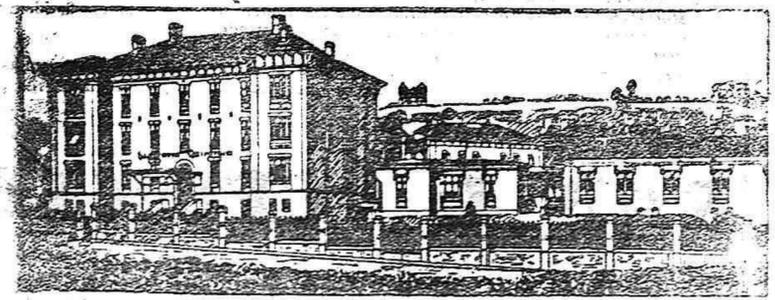


Compañía francesa de paquetes correos LINEA DE LA PLATA Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUDT-DE-GENOUILLY. LINEA DEL BRASIL Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de julio el vapor CONCORDIA.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 21 de julio el vapor SANTANDERINO.

IBARRA Y C.º Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado á la cabeza de los demás de su índole. No se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de algunas operaciones; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, incluyendo el tratamiento de la operación. En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más satisfactorios, que en él se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de un amigo. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario alguno ni por consultas antecedentes se piden.

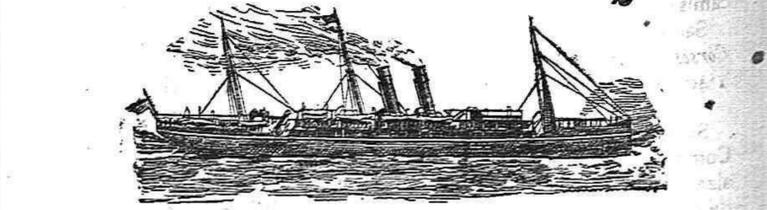
RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente. Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9. ZAMORA

Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre. 3, RENOVA, 3.—ZAMORA

INYECCION RAQUIN AL COPAIBATO DE SOSA No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó combinada con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los fluxos (gurgulencias) más intensos. Muy útil también como preservativo. Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDEN EN FRASCOS CON 6 SENSIBILIZADORA. FUMOUZE-ALBESPEYRES 75, FAUBOURG SAINT-DENIS, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

LABRADORES, A REGAR Noria del número 1 al 5. LA FUNDICION DE ALAEJOS pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó curzo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías. Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALABRETTA MATELLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros. Gran depósito en Benavente, á cuyo frente se halla DON DOMINGO MUÑOZ La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS Garantías á placer. ALAEJOS

COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso. El 9 de julio saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT JAN El día 9 de agosto de 1904 saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT CBGIX La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 días. Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se les dará un trato inmejorable. Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros. Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.